COMUNICACION Nº 6241

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Órgano de Control de Transporte Público de Pasajeros por Colectivos y en relación a los costos de dicho sistema y la recepción de subsidios públicos, informe respecto a lo siguiente desde el año 2014 hasta la actualidad:

1) Detalle de la estructura de costos asociada al Sistema de Transporte Público de Pasajeros por Colectivos prestado en la Ciudad de Santa Fe, especificando la participación de los subsidios públicos nacionales y provinciales, respectivamente.
2) Monto pormenorizado recibido por el Sistema de Transporte Público de Pasajeros por Colectivos de la Ciudad de Santa Fe en concepto de Subsidios Nacionales desagregados mensualmente para el período señalado, informando los aportes recibidos a través del Sistema Integrado de Transporte Automotor (S.I.S.T.A.U.), las Compensaciones Complementarias Provinciales (C.C.P.) y el precio diferencial del gasoil.
3) Monto pormenorizado recibido por el Sistema de Transporte Público de Pasajeros por Colectivos de la Ciudad de Santa Fe en concepto de Subsidios Provinciales desagregados mensualmente para el período señalado, informando los aportes recibidos a través del Fondo Compensador del Transporte Automotor Urbano e Interurbano de Pasajeros de la Provincia de Santa Fe.
4) Evolución anual del porcentaje subsidiado del boleto de Transporte Público de Pasajeros por Colectivos en período especificado.

SALA DE SESIONES, 06 de septiembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01535054-9 (PC)